



LAS AYUDAS A LA FAMILIA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

2006/07

INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR



El reparto de competencias en España ha dibujado un sistema donde a las Comunidades Autónomas les corresponde un protagonismo sustancial en las políticas que afectan a la Familia.

La Familia, fundamento de la sociedad, se encuentra en una situación difícil en España, por lo que es necesario una revisión detallada de los indicadores que reflejan su situación y un análisis pormenorizado de las medidas que la afectan.

Este informe lleva a cabo ese análisis a nivel de las diferentes Comunidades, estudiando las medidas que afectan a la familia, permitiendo así valorar en qué medida las Comunidades Autónomas cumplen con su deber constitucional respecto a la “*protección social, económica y jurídica de la familia*”, una de las funciones básicas de los poderes públicos por mandato explícito del art. 39.1 de la Constitución Española.

Por último, se proponen una serie de medidas que pueden permitir avanzar hacia una mejor protección de la familia, ayudando a superar los problemas y carencias analizados.

Agradecemos sinceramente la colaboración de las Comunidades Autónomas de Aragón, Baleares, Castilla-León, Cataluña, La Rioja, Madrid, Murcia y Navarra que contestaron el cuestionario que el Instituto de Política Familiar (IPF) les envió y que ha servido para la elaboración del presente informe.

Mariano Martínez-Aedo
Vicepresidente del IPF
Marzo 2007





ÍNDICE



- > ORGANISMOS DE FAMILIA
- > PLANES DE FAMILIA
- > AYUDAS A LA FAMILIA
 - AYUDAS DIRECTAS
 - AYUDAS FISCALES
- > CONCLUSIONES
- > CLASIFICACIÓN
- > LAS PROPUESTAS DEL IPF

LAS AYUDAS A LA FAMILIA EN
LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS **06/07**
INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR





I · ORGANISMOS DE FAMILIA

LAS AYUDAS A LA FAMILIA EN
 LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS **06/07**
 INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR



↑
I · ORGANISMOS DE FAMILIA

IPF

Se ha producido una regresión en la apuesta de las Comunidades Autónomas por la Familia

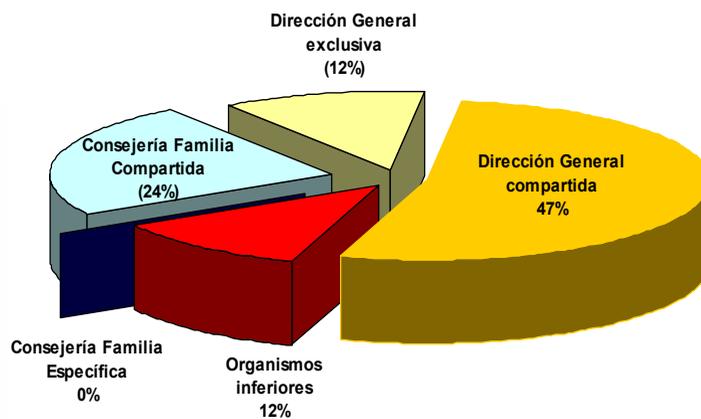
Ninguna Comunidad cuenta con una Consejería específica de Familia y tan solo 4 Comunidades (24%) tienen una Consejería “compartida” de Familia (Aragón, Castilla y León, Madrid y La Rioja)

2 Comunidades Autónomas (Navarra y Castilla-La Mancha) tienen una Dirección General “exclusiva” de Familia

... Y más de la mitad de las Comunidades (9 CC.AA.) cuentan tan sólo con una Dirección General “compartida” (Andalucía, Asturias, Baleares, Canarias, Extremadura, Murcia, Valencia, País Vasco y Cataluña)...

Y, además, 2 Comunidades cuentan con organismos de inferior nivel (Cantabria y Galicia)

...e incluso dos Comunidades (Galicia y Cataluña) han eliminado la que tenían.



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)



↑
I · ORGANISMOS DE FAMILIA

IPF

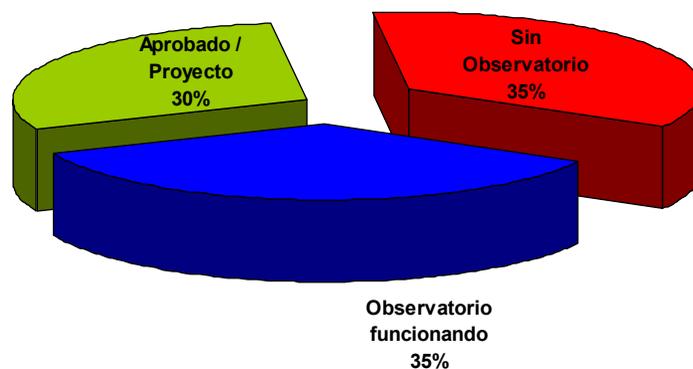
Aunque hay una tendencia positiva a crear organismos claves como el Observatorio de la Familia...

El 65% de las Comunidades (11 CCAA) disponen, o lo han previsto, de un Observatorio de la Familia, aunque sólo 6 Comunidades lo han puesto en marcha ya

Mientras que Cataluña, Galicia y Valencia lo tienen desde hace años, Aragón, Cantabria y Murcia lo han puesto en marcha durante el último año.

Baleares, Castilla y León, Navarra, Madrid y País Vasco lo tienen aprobado o previsto...

...mientras 6 Comunidades ni siquiera lo contemplan en sus planes (Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura y La Rioja)



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

... en la mayoría de las que lo han puesto en marcha hasta ahora la actividad ha sido escasa





2 · PLANES DE FAMILIA

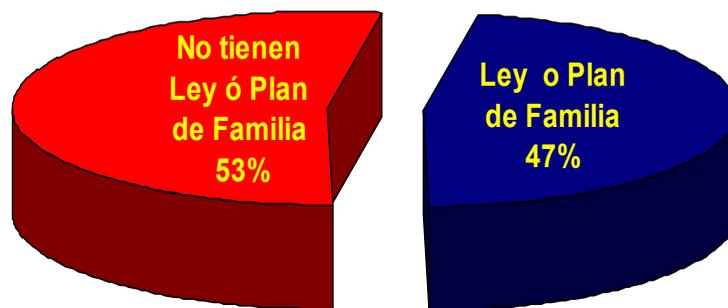
LAS AYUDAS A LA FAMILIA EN
LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS **06/07**
INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR



2. PLANES DE FAMILIA

IPF

Más de la mitad de las Comunidades (53%) no cuentan con una Ley o, al menos, un Plan Integral de apoyo a la Familia...



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

Tan sólo hay 8 Comunidades que cuentan con una Ley, o un Plan aprobado o previsto, aunque con objetivos y grados de profundidad muy dispares...

--- Mientras que 9 Comunidades (53%) ni lo tienen ni lo contemplan...

...Por lo que su apoyo a la Familia se reduce, en el mejor de los casos, a algunas medidas de carácter puntual





3 · AYUDAS A LA FAMILIA

- AYUDAS DIRECTAS
- AYUDAS FISCALES

LAS AYUDAS A LA FAMILIA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS **06/07** 

INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR



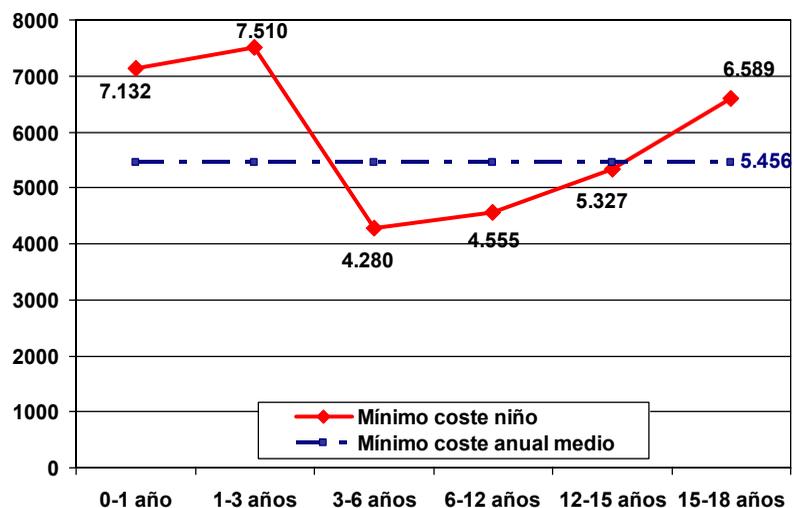
3.1 · AYUDAS DIRECTAS A LA FAMILIA

LAS AYUDAS A LA FAMILIA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS **06/07** 
INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR

3. AYUDAS A LA FAMILIA - DIRECTAS

IPF

El coste medio mínimo de un hijo es de 5.456 euros anuales...



Fuente: elaboración de IPF a partir de datos de la CEACCU

Una familia destina como mínimo 5.456 euros al año de media en cada hijo hasta los 18 años...

... Lo que supone, un coste medio de 454 euros al mes por hijo, es decir, 15 euros al día...

... Y un acumulado de 98.070 euros en los 18 primeros años

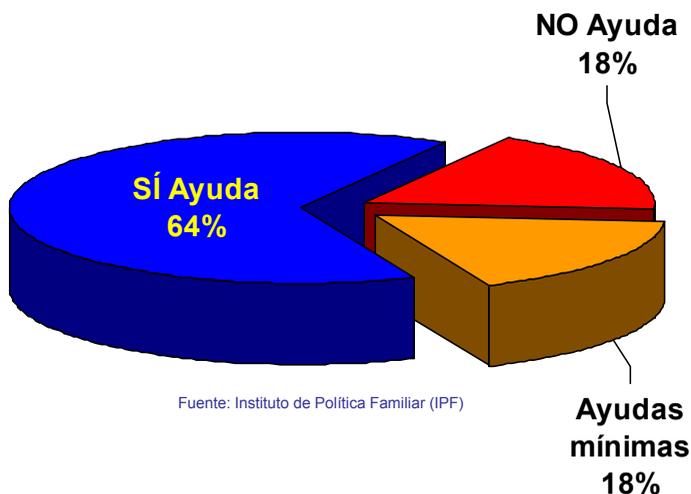
... lo que supone un acumulado de casi 100.000 euros a los 18 años



3. AYUDAS A LA FAMILIA - DIRECTAS

IPF

1. Las Comunidades Autónomas dan insuficientes ayudas directas a la familia...



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

Asturias, Valencia y Extremadura no dan ninguna ayuda directa.

Aragón y Canarias sólo ofrecen ayudas a partos múltiples a partir de trillizos (el 0.04% de los partos).

Murcia sólo ofrece ayudas a partos de trillizos (o más) y a familias de más de 6 hijos, así como una ayuda limitada para libros de texto.

Valencia sólo hace descuentos en tasas.

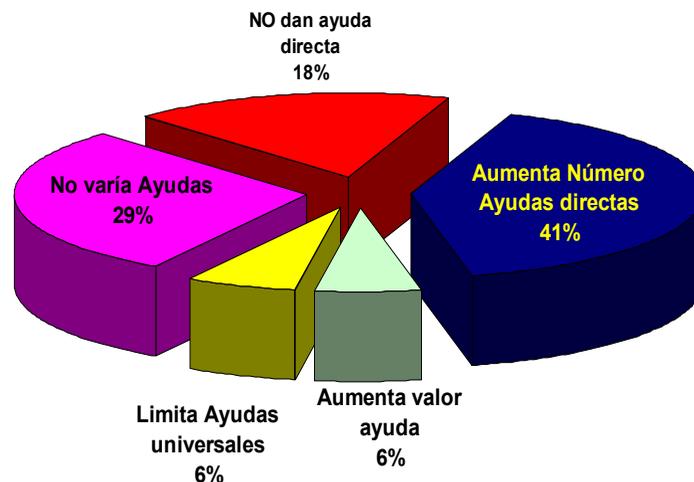
... e incluso 6 Comunidades Autónomas (el 36%) no dan ninguna o casi ninguna ayuda directa a la Familia

3. AYUDAS A LA FAMILIA - DIRECTAS

IPF

... Con un moderado avance en el último año

Siete Comunidades (el 41%) han establecido alguna nueva ayuda (Baleares, Castilla-La Mancha, Cataluña, Madrid, Murcia, País Vasco y La Rioja) ...



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia y Cataluña han aumentado el importe de alguna de las ayudas existentes

Madrid ha introducido una nueva ayuda y ha mejorado el límite en una de sus ayudas

Por contra, Castilla-León y Navarra han introducido límites en ayudas que eran universales

...Pero tan sólo 3 Comunidades han establecido ayudas de alcance general (Madrid, La Rioja y País Vasco)

Sin embargo, 9 Comunidades siguen sin ayudar, limitan ayudas anteriores o no varían sus ayudas directas

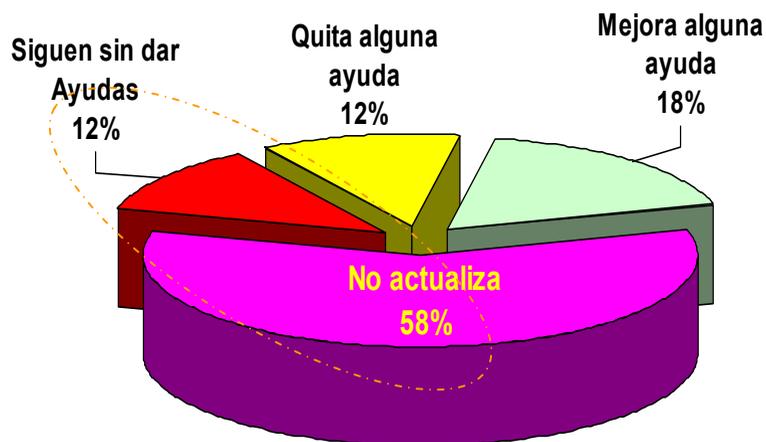


3. AYUDAS A LA FAMILIA - DIRECTAS

IPF

2. Las Comunidades Autónomas no actualizan las prestaciones existentes...

La mayoría de las Comunidades Autónomas (70%) no actualizan las prestaciones anualmente



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

Andalucía, Aragón, Baleares, Canarias, Cantabria, Madrid, Murcia, Navarra, Valencia y el País Vasco no han actualizado los importes de ninguna de sus ayudas existentes.

Valencia ha eliminado las que tenía.

Galicia ha mejorado el importe de dos ayudas pero ha eliminado otra tercera

Cataluña ha mejorado el importe de sus ayudas

Castilla-La Mancha y Castilla y León han mejorado el importe de una sólo de sus ayudas

La Rioja ha empezado este año

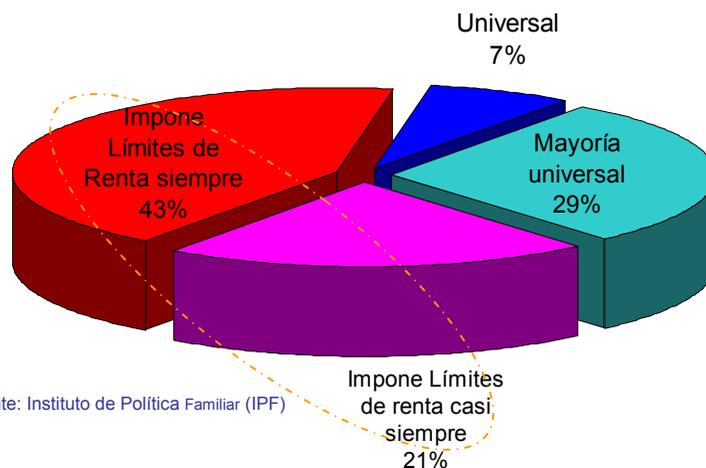
... por lo que realmente están decreciendo ...

3. AYUDAS A LA FAMILIA - DIRECTAS

IPF

3. Las Comunidades Autónomas imponen fuertes restricciones de renta en las ayudas directas...

El 64% de las Comunidades Autónomas (9 CC.AA.) imponen límites de rentas en todas o en la mayoría de sus ayudas directas (Andalucía, Aragón, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-la Mancha, Galicia, Madrid y La Rioja)



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

Por el contrario, Castilla y León, Cataluña y Navarra dan la mayoría de sus ayudas de forma universal y alguna ayuda con límites de renta.

Murcia no pone límites de renta pero se trata de ayudas de escasísimo alcance.

Y únicamente el País Vasco opta por la universalidad de todas las ayudas directas

... por lo que en la mayoría de las Comunidades muchas familias no puedan acceder a las ayudas



3. AYUDAS A LA FAMILIA - DIRECTAS

IPF

4. Las Comunidades Autónomas en muchos casos dirigen sus ayudas exclusivamente a familias con situaciones específicas y, además, con fuertes restricciones...

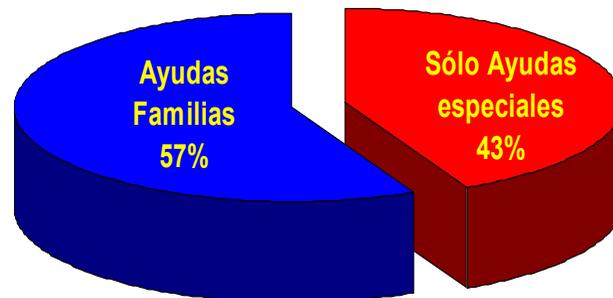
El 43% de las Comunidades Autónomas que dan ayudas, lo hacen exclusivamente a familias con situaciones específicas -partos múltiples (2% de los partos), familias numerosas (10% de las familias con hijos), etc.- ... y casi siempre con límites de rentas

Aragón y Canarias sólo ayudan a partos múltiples ... a partir de trillizos.

Castilla-La Mancha sólo ayuda a partos múltiples, viudos con familia y familias numerosas ... con límite de rentas.

Andalucía y Murcia sólo ayudan a partos múltiples y familias numerosas, ... según rentas.

Murcia ayuda a familias de 6 hijos y partos múltiples a partir de trillizos



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

... Es decir, son ayudas dirigidas sólo al 2-3% de las familias

Nota 1: De los 459.265 nacimientos en el 2006, tan solo 8.225 fueron partos dobles (2%) y únicamente 209 (0,045%) fueron triples o superiores.

Nota 2: Así mismo, tan solo 46.344 (10%) representan el 3er hijo o superior.



3. AYUDAS A LA FAMILIA - DIRECTAS

IPF

Los tipos de ayudas directas principales a las familias son:

Dirigidas a Familias con hijos

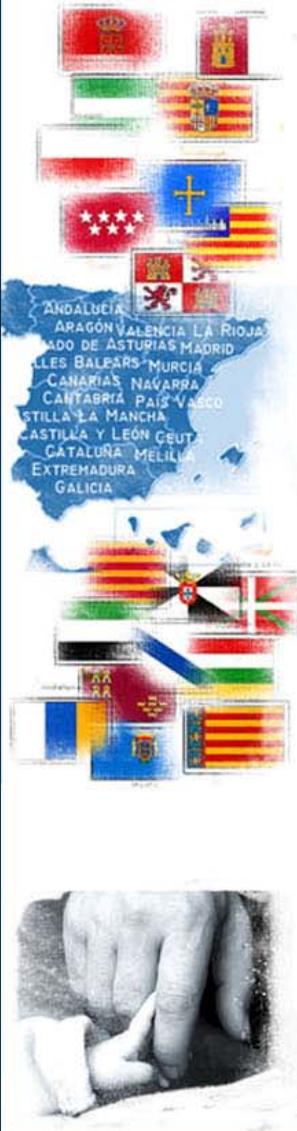
- Pago único por nacimiento/ adopción
- Prestación por hijo a cargo

Dirigidas a familias con situaciones específicas

- Familias Numerosas
- Partos múltiples

Conciliación Vida laboral y Familiar

- Excedencia cuidado de hijos
- Guarderías

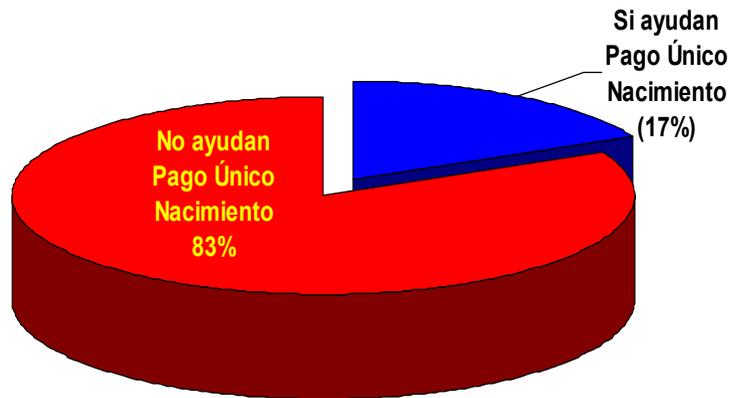


3. AYUDAS A LA FAMILIA - DIRECTAS

IPF

5. Las Comunidades no ayudan a las familias a tener los hijos que desean...

5 de cada 6 (el 83%) de las Comunidades Autónomas no dan ayuda (pago único) por el nacimiento/adopción del primer o del segundo hijo.



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

Tan sólo **Castilla y León, Madrid y País Vasco** dan ayuda directa (pago único) por el nacimiento/adopción del primer o del segundo hijo.

Navarra da ayuda directa por nacimiento/adopción... a partir del 3^{er} hijo

... A pesar de que, incluso, hay Comunidades Autónomas (Aragón, Asturias, Castilla y León, Galicia, Cantabria y Extremadura) que tienen un **decrecimiento natural de la población**

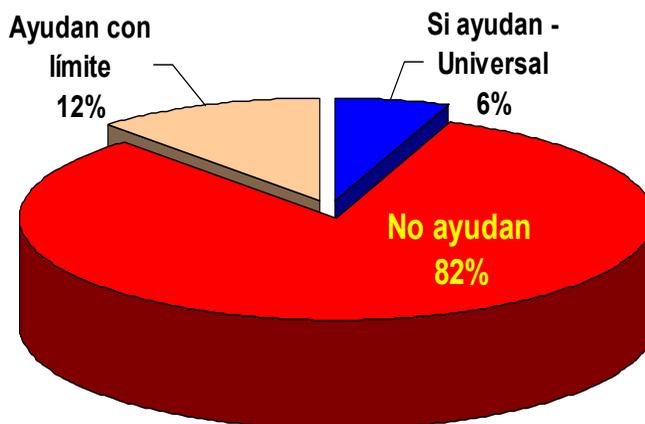


3. AYUDAS A LA FAMILIA - DIRECTAS

IPF

5. Las Comunidades no ayudan a las familias a tener los hijos que desean

La inmensa mayoría (el 82%) de las Comunidades Autónomas no dan ayuda por hijo a cargo



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

Tan solo **Cantabria, Cataluña y Galicia** dan ayuda directa por el hijo a cargo para el primer o el segundo hijo...

... aunque **Cantabria y Galicia** limitan estas ayudas por renta...

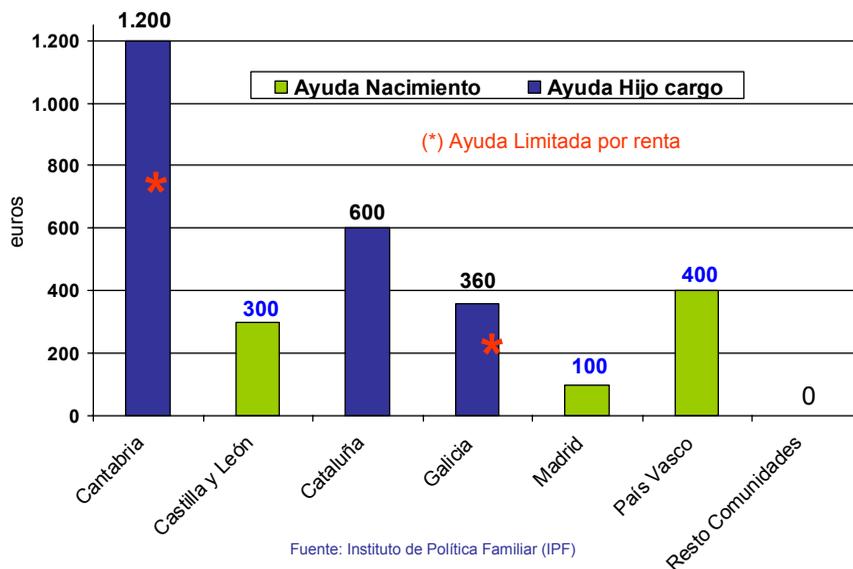
...y **Andalucía y Castilla-La Mancha** lo dan a partir del 3^{er} hijo (y **Murcia** desde el 6^o)

Cataluña es la única Comunidad que da la ayuda a todas las familias (universal)

3- AYUDAS A LA FAMILIA - DIRECTAS

IPF

Una familia que tuviera su primer/segundo hijo sólo recibiría ayudas directas (Nacimiento/Adopción o por Hijo a Cargo) en un tercio de las Comunidades españolas...



Tan sólo en 4 Comunidades (Castilla y León, Cataluña, Madrid y País Vasco) recibirían alguna ayuda con carácter general (universal)...

... y en otras dos Comunidades (Cantabria y Galicia) sólo las recibirían familias con rentas bajas

En el resto de las Comunidades Autónomas no dan ninguna ayuda directa para los dos primeros hijos

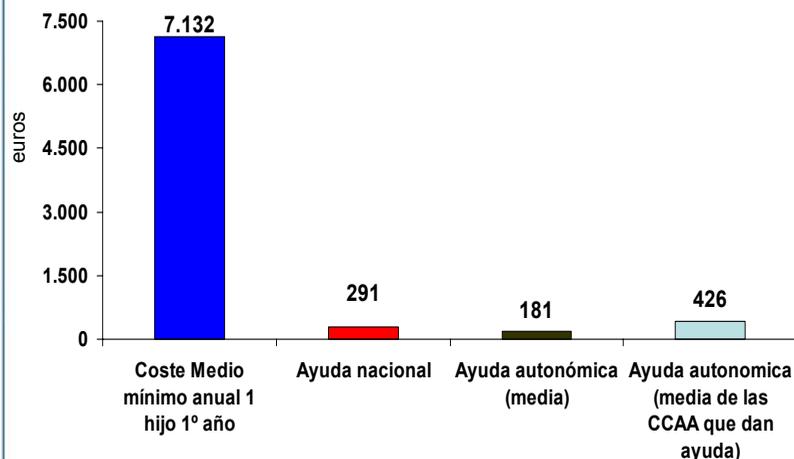
3. AYUDAS A LA FAMILIA - DIRECTAS

IPF

...con importes claramente insuficientes que no cubren ni el 2,3 % del coste de un hijo...

Mientras el coste medio (mínimo) de un hijo en su primer año de vida se sitúa en 7.132€:

Coste y ayudas en el primer año de un hijo



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

- La ayuda nacional es de 291€, que cubre tan solo el 4% del coste del hijo, y sólo llega a una de cada 12 familias (por las restricciones de renta)

- La ayuda media de las Comunidades Autónomas es de 181€ (varían entre 0€ de 11 CC.AA. hasta 1.200€ de Cantabria), que cubre tan sólo el 2,3% del coste del hijo, y llegando tan sólo al 42% de las familias

- La ayuda media de aquellas Comunidades que dan ayuda directa es de 426 €

...con restricciones que hace que lleguen tan sólo al 42% de las familias...

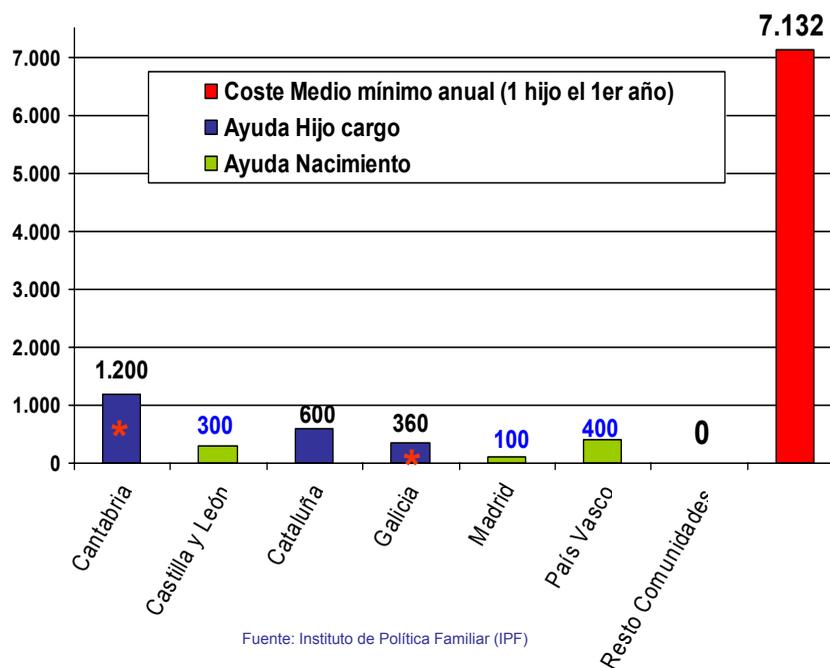
... Y cubre tan sólo, como máximo, hasta el tercer año de vida (y únicamente en 3 Comunidades)



3. AYUDAS A LA FAMILIA - DIRECTAS

IPF

... provocando grandes diferencias entre Autonomías...



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

Hay una gran divergencia en las ayudas directas según la Autonomía donde se viva.

Además, mientras que el coste de un hijo ha aumentado una media del 7% anual:

- sólo Galicia y el País Vasco han incrementado su ayuda por encima de este valor,
- Cataluña lo ha incrementado por debajo y
- Cantabria y Castilla-León la mantienen congelada.

... y las diferencias aumentan anualmente

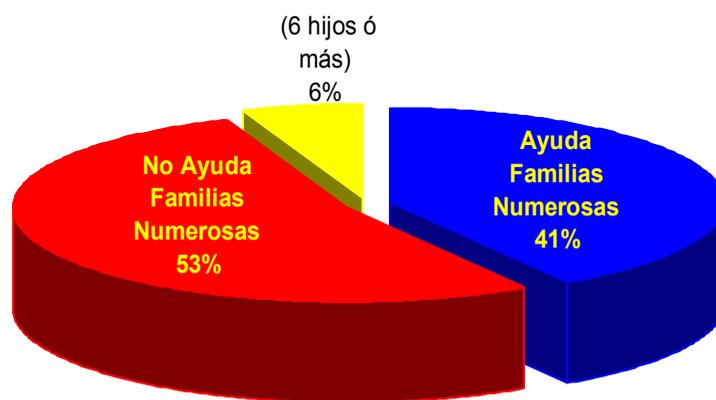


3. AYUDAS A LA FAMILIA - DIRECTAS

IPF

6. Las Comunidades no contemplan ayudas para a las familias para algunas de sus necesidades más evidentes

Más de la mitad (59%) de las Comunidades Autónomas no dan ayudas por nacimiento/cuidado de hijos para Familias Numerosas.



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

No se dan ayudas a las Familias Numerosas en caso de Nacimiento/Adopción en 10 Comunidades Autónomas (Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, La Rioja y Valencia)

... y cuando se dan están limitadas por renta la mitad de las Comunidades que sí dan ayudas, las limitan por rentas,

... y con escaso límite temporal como máximo hasta los 6 años (Tan sólo Castilla-La Mancha ayuda hasta los 18 años pero con límite de renta).

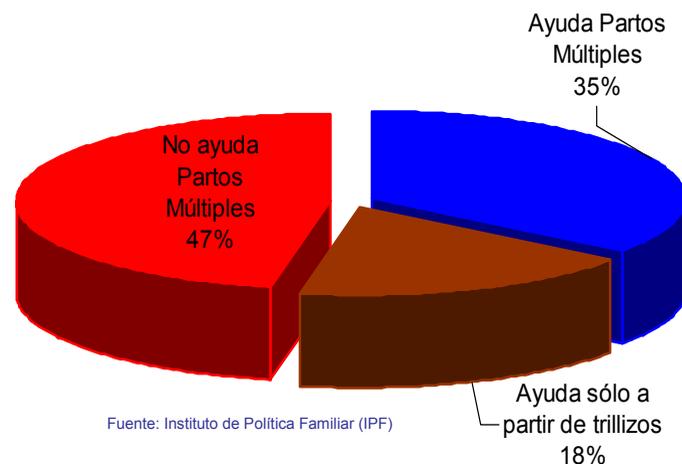
De los 459.265 nacimientos en el 2006, 46.344 de ellos (el 10%) representan el 3er hijo o superior.

3. AYUDAS A LA FAMILIA - DIRECTAS

IPF

6. Las Comunidades no contemplan ayudas para a las familias para algunas de sus necesidades más evidentes

Solamente un tercio de las Comunidades Autónomas (35%) dan alguna ayuda para partos múltiples que complementa la de la Seguridad Social (Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Navarra y País Vasco)



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

Además hay 3 Comunidades (Aragón, Canarias y Murcia) que dan ayudas pero sólo para partos de trillizos o superiores. Es decir, una ayuda para el 0.045% de los casos.

Incluso hay 2 Comunidades (Galicia y Valencia) que han eliminado la ayuda que tenían.

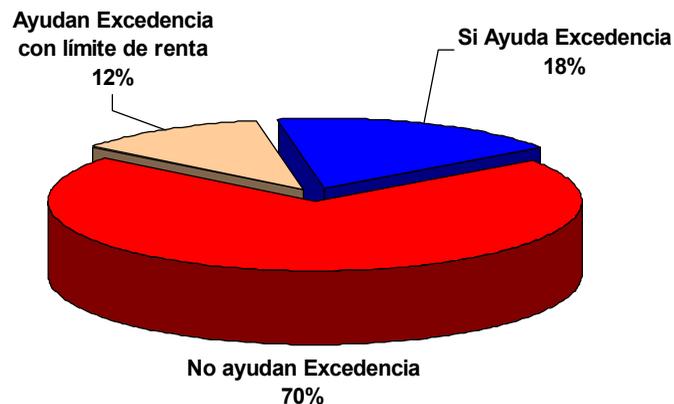
De los 459.265 nacimientos en el 2006, tan solo 8.225 fueron partos dobles (2%) y únicamente 209 partos (0,045%) fueron triples o superiores.

3. AYUDAS A LA FAMILIA - DIRECTAS

IPF

7. Las Comunidades apenas la conciliación de la vida laboral y familiar

3 de cada 4 Comunidades (70%) no dan ayudas para excedencias por cuidado de hijos pequeños...



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

Tan sólo 5 Comunidades (el 30%) dan ayudas por excedencia por cuidado de hijos pequeños, con una cantidad media de 310 euros/mes...

...Baleares, Navarra y País Vasco dan ayuda universal para pedir excedencia.

...Castilla-León y La Rioja dan ayuda, pero limitada por renta

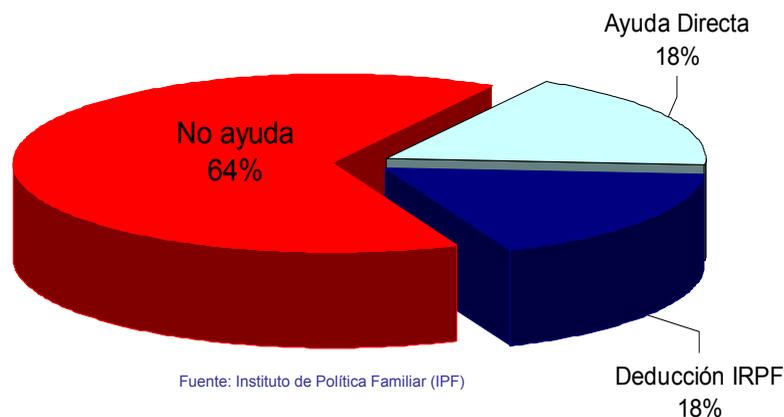
Las cantidades van desde los 180 euros/mes en Baleares a los 330 euros de Navarra y 555 euros en Castilla León (pero ésta limitada por renta)

3. AYUDAS A LA FAMILIA - DIRECTAS

IPF

7. Las Comunidades apenas apoyan la conciliación de la vida laboral y familiar

Dos de cada tres Comunidades (64%) no dan ayudas para Guarderías...



Castilla y León, Madrid y Baleares dan ayudas directas para Guarderías (entre 300€ y 1.045€/año)...

Canarias, Valencia y Murcia conceden deducciones fiscales por Guardería (entre 180€ y 300€/año)...

...las demás Comunidades Autónomas no dan ninguna ayuda

... y las que sí las dan lo hacen con cuantías muy escasas, de 35 euros/mes de media

(salvo la de la Comunidad de Madrid que asciende desde los 90 euros hasta los 160 euros/mes)



3.2 · AYUDAS FISCALES A LA FAMILIA

LAS AYUDAS A LA FAMILIA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS **06/07**
INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR

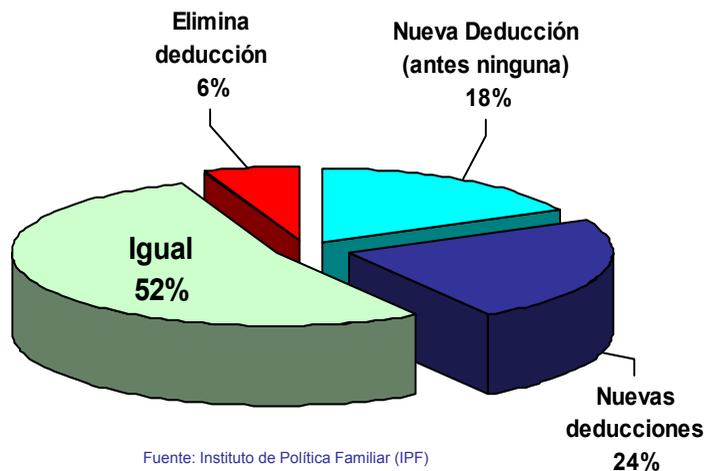


3. AYUDAS A LA FAMILIA - FISCALES

IPF

1. Aunque todas las Comunidades Autónomas han optado ya por las ayudas fiscales...

7 Comunidades Autónomas (41%) han implantado nuevas ayudas fiscales en este ejercicio ...



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

Extremadura ha establecido deducciones por primera vez.

Cantabria y Castilla-La Mancha han establecido deducciones tras no tener ninguna el ejercicio pasado.

Canarias (3), Castilla y León (1), Cataluña (1) y Valencia(1) han establecido nuevas deducciones fiscales familiares.

Baleares ha eliminado una deducción que tenía el año pasado.

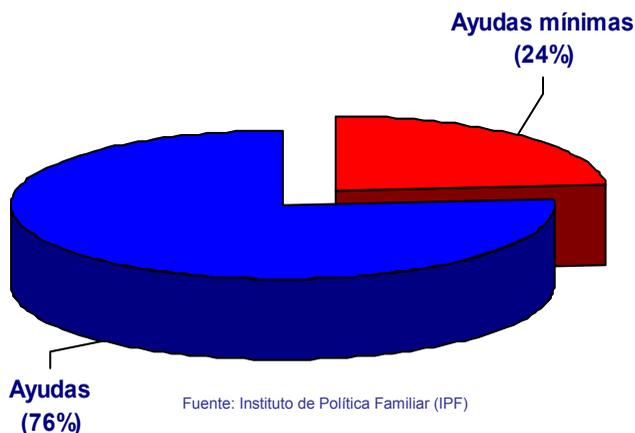


3. AYUDAS A LA FAMILIA - FISCALES

IPF

2... todavía hay Comunidades Autónomas que sólo reconocen mínimas ayudas fiscales a la familia...

Una cuarta parte de las Comunidades Autónomas (24%) otorgan sólo ayudas anecdóticas o muy limitadas...



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

Extremadura sólo reconoce deducción por alquiler de vivienda para familias numerosas y por cuidado de familiares discapacitados.

Asturias sólo reconoce deducción por acondicionamiento de vivienda por necesidades familiares.

Baleares sólo reconoce deducción por libros de texto.

Murcia sólo reconoce deducciones para guarderías.



3. AYUDAS A LA FAMILIA - FISCALES

IPF

3. ... y, además, el 40% de las Comunidades dan ayuda exclusivamente a familias con situaciones específicas...

Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Extremadura y Murcia dan ayudas exclusivamente a familias con situaciones específicas (partos múltiples, familias numerosas, etc.) y casi siempre con restricciones de límites de rentas

Andalucía sólo da deducciones para familias numerosas, partos múltiples y adopción internacional ...con límite de rentas.

Aragón sólo da deducciones para familias numerosas y adopción internacional (universales)

Asturias sólo da deducción por adaptación de vivienda por minusvalía familiar ...con límite de rentas.

Baleares sólo da deducciones por Libros de texto ...con límite de rentas.

Extremadura sólo da deducción por alquiler para familias numerosas y cuidado de familiares discapacitados ... con límite de rentas.

Murcia sólo da deducción por Guardería ... con límite de rentas.



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

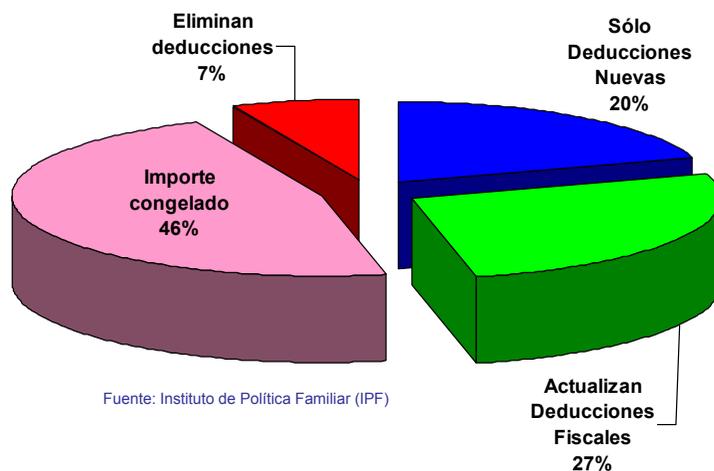
... y con límites de renta

3. AYUDAS A LA FAMILIA - FISCALES

IPF

4. La mitad de las Comunidades no actualizan anualmente las ayudas fiscales...

La mitad de las Comunidades (Andalucía, Aragón, Canarias, Cataluña, Madrid, Murcia y La Rioja) han mantenido congeladas sus deducciones ya existentes...



... E incluso una Comunidad (Baleares) ha eliminado la deducción por guardería (mantiene congelada la otra deducción por libros de texto)

Tan solo Castilla y León, Galicia, Valencia y Asturias han actualizado el valor de las deducciones fiscales respecto al año pasado.

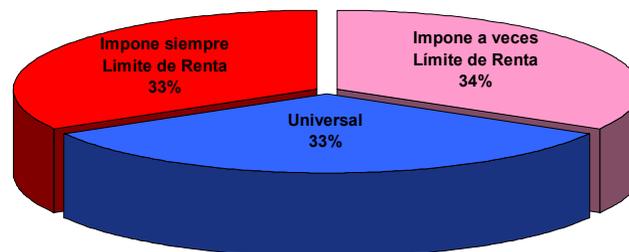
... lo que supone una reducción en el importe real de las deducciones

3. AYUDAS A LA FAMILIA - FISCALES

IPF

5. 2 de cada 3 Comunidades Autónomas imponen fuertes restricciones de renta

El 67% de las Comunidades que dan ayuda fiscal imponen algún tipo de límite de rentas.



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

Andalucía, Asturias, Baleares, Extremadura y Murcia limitan todas sus deducciones según la renta.

Canarias, Castilla y León, Galicia, Madrid y Valencia imponen límite de rentas a algunas deducciones y no a otras.

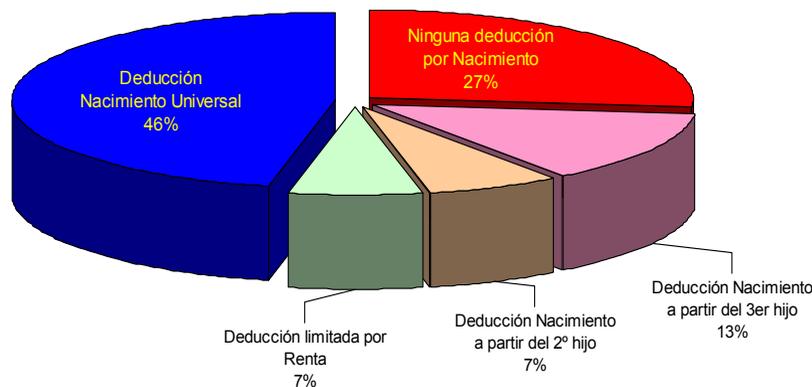
Tan solo 5 Comunidades (Cataluña, Aragón, Cantabria, Castilla-La Mancha y La Rioja) no imponen ningún límite de rentas en sus deducciones fiscales.

3. AYUDAS A LA FAMILIA - FISCALES

IPF

6. Las Comunidades no ayudan fiscalmente a las familias a tener los hijos que desean...

Más de la mitad de las Comunidades no dan deducciones fiscales para todos los hijos (nacimiento o cuidado)...



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

Asturias, Baleares, Extremadura y Murcia no dan ninguna

Andalucía da ayuda a partir del 3er hijo y limitada por renta

Aragón y La Rioja no dan ayudas a partir del 1er hijo

Aragón a partir del 3º y siguientes.

La Rioja a partir del 2º y siguientes

Madrid limita por renta su deducción

... Mientras que 7 Comunidades (46%) dan ayudas universales a partir del primer hijo (Castilla y León, Cataluña, Galicia, Valencia, Canarias, Cantabria y Castilla-La Mancha).



4 · CONCLUSIONES

LAS AYUDAS A LA FAMILIA EN
LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS **06/07**
INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR



4 · CONCLUSIONES

IPF

1. Se ha producido una regresión en la apuesta de las Comunidades Autónomas por la Familia...

No se crean organismos adecuados para abordar la problemática de la familia...

Ninguna Consejería de Familia específica y tan sólo 4 Consejerías “compartida” (Aragón, Castilla y León, Madrid y La Rioja)

... e incluso 2 Comunidades han eliminado su Consejería de Familia (Galicia y Cataluña)

Pocos Observatorios de la Familia está funcionando
Tan solo 6 Observatorios están en marcha de los 11 aprobados o previstos, ... y con escasa actividad

... no siendo la familia una prioridad política



4 · CONCLUSIONES

IPF

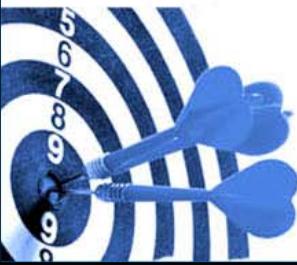
2. Las Comunidades Autónomas no tienen una política familiar definida...

Se aborda la ayuda a la familia sin leyes, planes o conjuntos de medidas...

Menos del 50% de las Comunidades Autónomas (sólo 8 CC.AA.) cuentan con un plan o ley de familia aprobado o previsto

... desarrollando sólo medidas aisladas

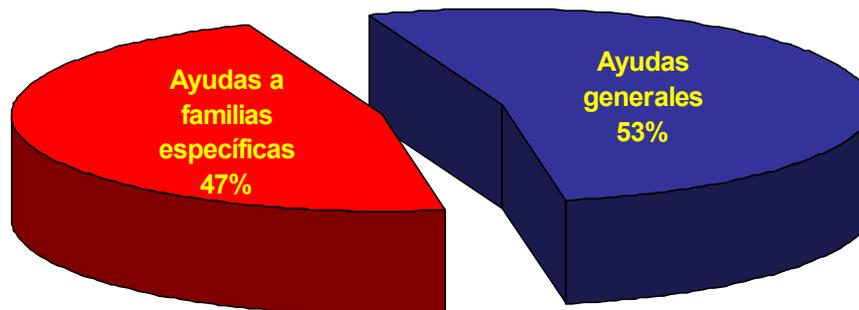
... Y por tanto desarrollan políticas públicas SIN “perspectiva de familia”, y sólo con medidas inconexas y puntuales.



4 · CONCLUSIONES

IPF

3. Aunque ya todas las Comunidades Autónomas disponen de algún tipo de medidas de apoyo a la familia...



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

... la mitad de las Comunidades (el 47%) las dirigen sólo a familias con situaciones específicas (partos múltiples, familias numerosas, etc)





4 · CONCLUSIONES

IPF

4. Las Comunidades Autónomas imponen fuertes restricciones de renta...

2 de cada 3 Comunidades Autónomas imponen límites de renta en las ayudas directas y fiscales (en todas o en algunas)

... que impide a la mayoría de las familias acceder a las ayudas...

... y devalúa el concepto de ayuda a la familia (ayuda universal)



4 · CONCLUSIONES

IPF

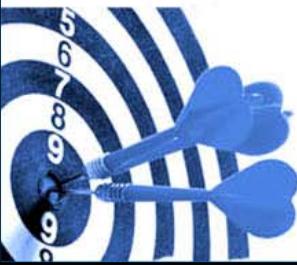
5. Las ayudas de las Comunidades van dirigidas a familias con situaciones específicas...

El 40% de las Comunidades Autónomas que dan ayudas directas

y/o

deducciones fiscales...

... lo hacen exclusivamente a familias con situaciones específicas



4 · CONCLUSIONES

IPF

6. ... Con un retroceso sistemático año tras año, ya que las prestaciones no se actualizan anualmente

Tres de cada Cuatro Comunidades (70%) no han actualizado en el 2006 las prestaciones directas y más del 50% de las Comunidades tampoco han actualizado las deducciones fiscales.





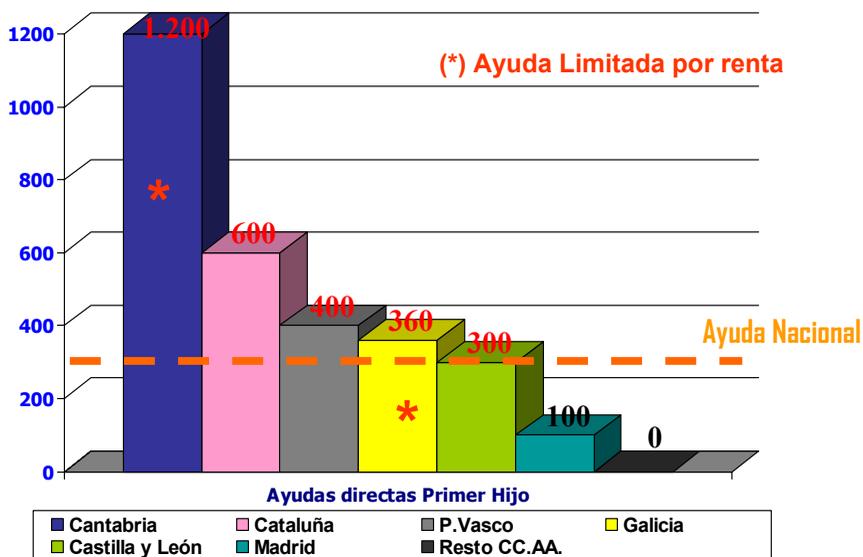
4 · CONCLUSIONES

IPF

7. Las Comunidades no ayudan a las familias a tener los hijos que desean...

La mayoría de las familias españolas (65%) que tuviera su primer hijo o segundo hijo no tendría derecho a ninguna ayuda directa autonómica por nacimiento o hijo a cargo.

Solo un 35% de las Comunidades (6 CC.AA.) ayudaría a un matrimonio a tener/adoptar su primer hijo...



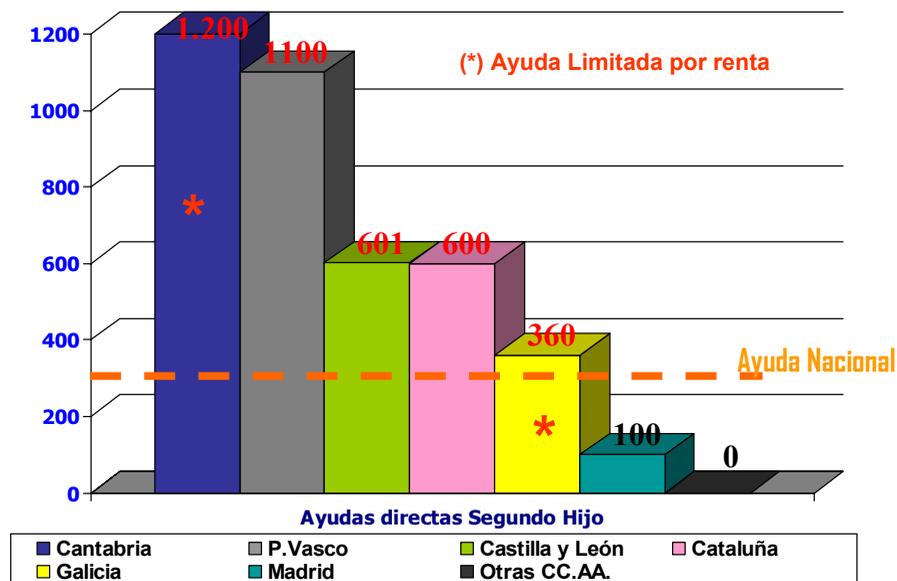
Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

4 · CONCLUSIONES

IPF

7. Las Comunidades no ayudan a las familias a tener los hijos que desean...

... las mismas que para el 2º hijo, aunque sólo 2 (P.Vasco y Castilla-León) mejorarían la ayuda



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)



4 · CONCLUSIONES

IPF

8. ... ni apoyan la conciliación de la vida laboral y familiar

3 de cada 4 Comunidades (70%) no dan ayudas directas para excedencias por cuidado de hijos pequeños ni para Guarderías.

En el caso de las ayudas para Guarderías lo hacen con cuantías muy escasas, de 35 euros/mes de media



4 · CONCLUSIONES

IPF

8. Todo ello está provocando una gran brecha entre Comunidades...

CC.AA.	Ayudas Directas	IRPF
Andalucía	X	X
Aragón	x(*)	X
Asturias		x(*)
Baleares	X	x(*)
Canarias	x(*)	X
Cantabria	X	X
Castilla-La Mancha	X	X
Castilla-León	X	X
Cataluña	X	X
Extremadura		x(*)
Galicia	X	X
Madrid	x(*)	X
Murcia	x(*)	x(*)
Navarra	X	X
País Vasco	X	X
La Rioja	X	X
Valencia	x(*)	X

Extremadura y Asturias no tienen ninguna ayuda directa y mínima en el I.R.P.F. a la familia (Extremadura ha empezado este año).

Murcia da ayudas directas y fiscales sólo para situaciones especiales y/o con muchas limitaciones.

Valencia sólo da ayudas fiscales, habiendo eliminado las ayudas directas (excepto descuentos en tasas).

Aragón, Baleares, Canarias y Madrid dan ayudas directas y fiscales pero algunas de ellas sólo para situaciones especiales y/o con muchas limitaciones.

Andalucía, Cantabria, Castilla-La Mancha y La Rioja dan ayudas directas y fiscales pero todas, o casi todas, con límites de renta

Castilla y León, Cataluña, Navarra y País Vasco conceden ayudas directas y fiscales con valores apreciables y universales en su mayoría o totalidad.

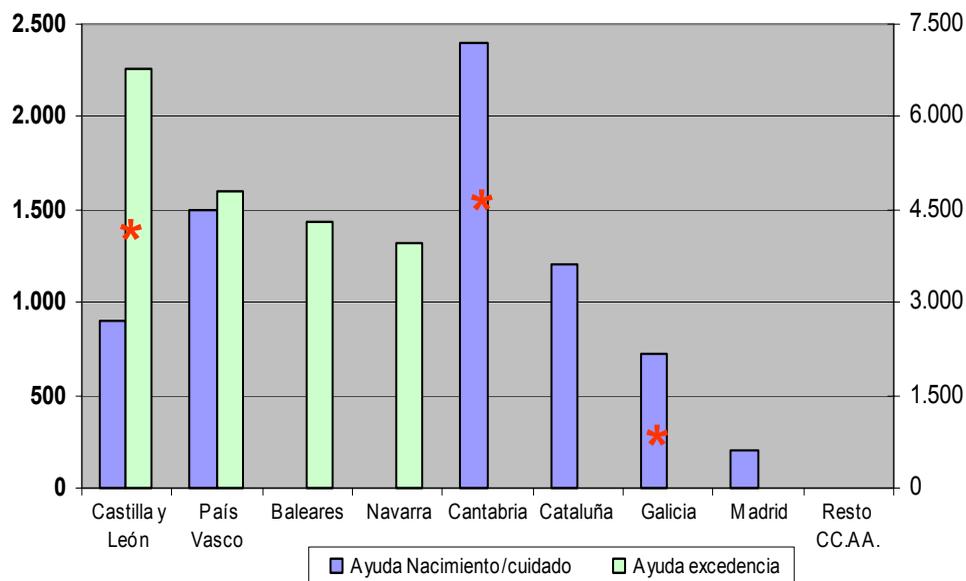


4 · CONCLUSIONES

IPF

9... que está provocando desigualdades e injusticias entre las familias según el lugar donde vivan

Una familia que tuviera dos hijos, recibiría ayudas muy diferentes, según donde viva y sus circunstancias (ayudas por nacimiento, cuidado y excedencia):



CC.AA.	Ayuda (1º año)
Castilla y León	7.671 €
País Vasco	6.300 €
Baleares	4.320 €
Navarra	3.967 €
Cantabria	2.400 €
Cataluña	1.200 €
Galicia	720 €
Madrid	200 €
Resto CC.AA.	0 €

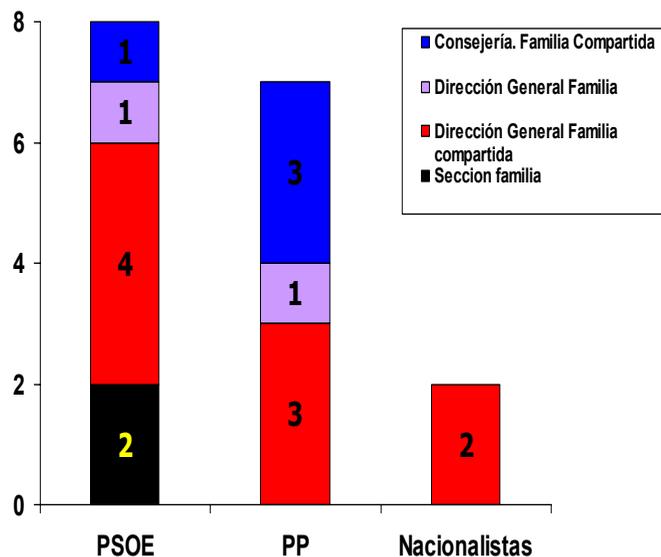
(*) Ayuda Limitada por renta

4 · CONCLUSIONES

IPF

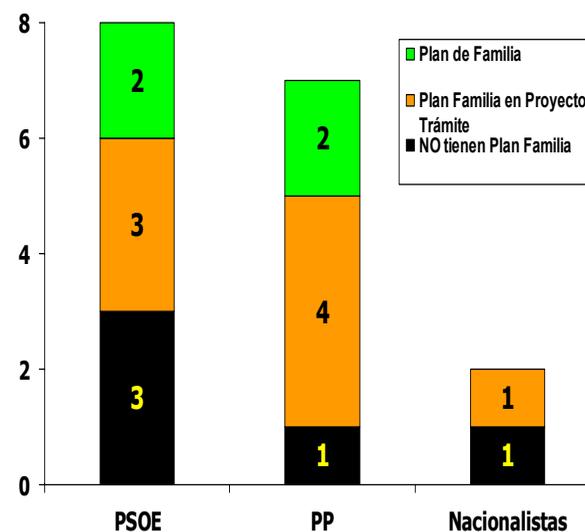
10. No hay una sensibilidad especial hacia la Familia por parte de ningún partido político con responsabilidad de gobierno

Con respecto a organismos (consejerías)



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)

Con respecto a leyes/planes de familia



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF)





5 · CLASIFICACIÓN

LAS AYUDAS A LA FAMILIA EN
LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS **06/07**
INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR



5 · CLASIFICACIÓN

IPF

1. Para realizar esta clasificación se han valorado los siguientes factores:

- **Nivel legal y organizativo:** Nivel del Organismo que gestiona la política familiar en la estructura regional; organismos para seguimiento de la problemática familiar. Nivel legal de la protección/política familiar a nivel autonómico.
- **Ayudas autonómicas directas a la Familia:** Número e importe de las ayudas directas a la familia. Cobertura de las principales necesidades (nacimiento, cuidado, conciliación vida familiar-laboral,...). Universalidad de las ayudas, actualización, evolución, etc.
- **Tratamiento fiscal (autonómico) de la Familia:** Número e importe de las deducciones autonómicas en el IRPF. No limitación por renta. Criterios de actualización, evolución respecto al ejercicio anterior, etc. Cobertura de las principales necesidades (nacimiento, cuidado, conciliación vida familiar-laboral,...).



5 · CLASIFICACIÓN

IPF

2. Con lo que el ranking de las Comunidades Autónomas con respecto a la Familia, queda de la siguiente manera:

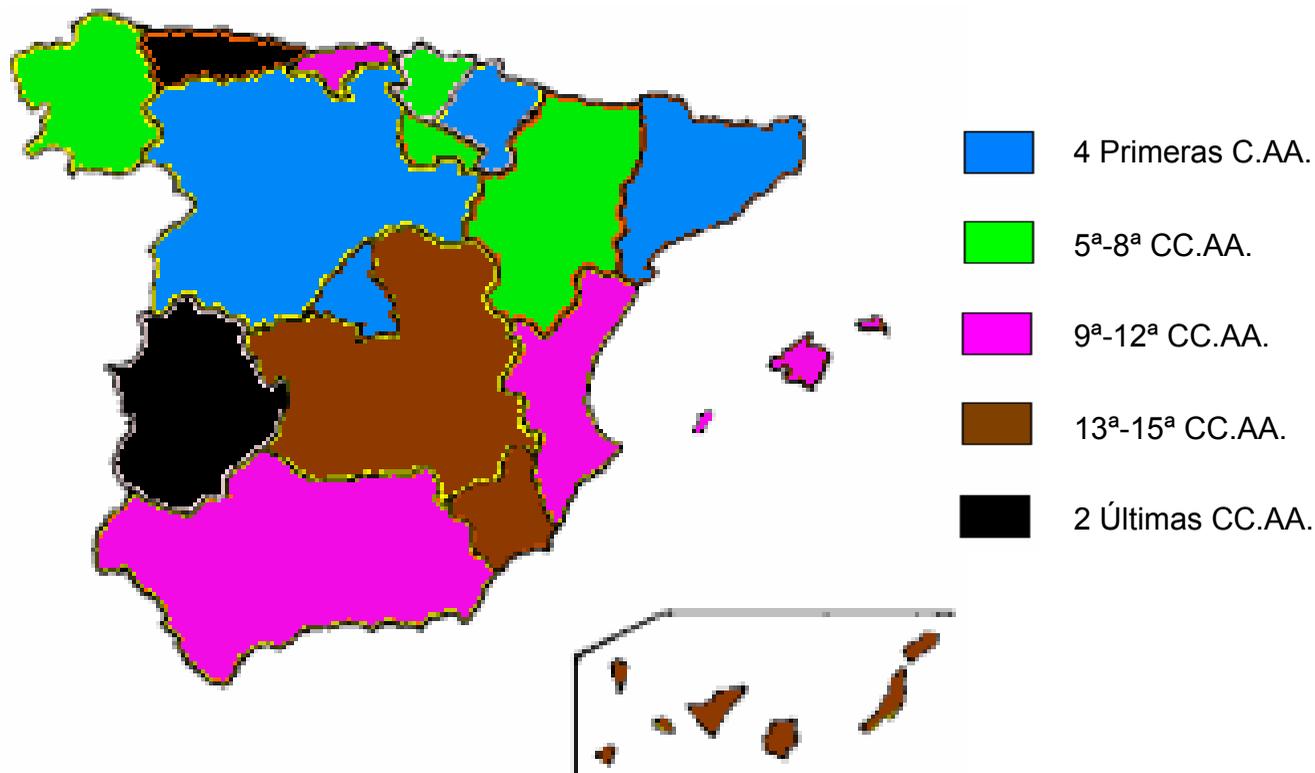
1. Navarra	↔	9. Valencia	↓
2. Castilla-León	↑	10. Baleares	↑
3. Cataluña	↓	11. Cantabria	↑
4. Madrid	↑	12. Andalucía	↓
5. País Vasco	↑	13. Murcia	↓
6. Galicia	↓	14. Castilla La Mancha	↔
7. Aragón	↔	15. Canarias	↔
8. La Rioja	↑	16. Extremadura	↑
		17. Asturias	↓



5 · CLASIFICACIÓN

IPF

3. De acuerdo con esta clasificación, con carácter general es preferible para las familias, desde el punto de vista de las políticas públicas, vivir en el norte-noreste de España:



5 · CLASIFICACIÓN

IPF

4. La evolución respecto a años anteriores presenta los siguientes rasgos:

El Primero: Navarra se mantiene el primer lugar un año más

Los que mejoran: Castilla y León, Madrid, País Vasco, La Rioja, Baleares, Cantabria y Extremadura.

Es destacable el ascenso de **Castilla y León, País Vasco y Madrid**
El **País Vasco**, además de una serie de nuevas ayudas, dispone de una Dirección General de Familia

Los que empeoran: Cataluña, Galicia, Andalucía, Murcia, Valencia y Asturias

Es destacable el descenso de **Cataluña y Galicia** que han eliminado organismos.
Galicia y Valencia han eliminado, así mismo, ayudas
Muy significativo también la caída de **Andalucía** que se sitúa en los puestos de abajo

Los que permanecen: Castilla-La Mancha, Canarias, Aragón

Es destacable el esfuerzo en el último año de **Castilla- La Mancha y Canarias** que han introducido nuevas medidas

Los 2 últimos lugares: Extremadura y Asturias

Estas dos Comunidades están a mucha distancia del resto





6 · LAS PROPUESTAS DEL IPF

LAS AYUDAS A LA FAMILIA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS **06/07**
INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR



6 · LAS PROPUESTAS DEL IPF



IPF

OBJETIVOS

Impulsar una ayuda efectiva, económica y social a las Familias...

... Desarrollando políticas públicas con perspectiva de Familia a través de la creación de organismos y desarrollo de planes, leyes y medidas.

... Visibilizando la apuesta por la Familia con pactos y compromisos estables

... Removiendo los obstáculos sociales, económicos, etc que impiden a los padres tener los hijos que desean...

... apoyando la conciliación de la vida laboral y familiar

... ayudando a superar la conflictividad y las crisis familiares

Promoviendo, en definitiva, una solidaridad autonómica por la familia que evite desigualdades, discriminaciones e injusticias.



6 · LAS PROPUESTAS DEL IPF



IPF

I. Creación de Organismos de Familia

1. **Creación de una Consejería específica de Familia** dotada de suficiente capacidad organizativa y presupuestaria para desarrollar la promoción y protección de la Familia.
2. **Impulso de la efectividad del Observatorio de la Familia**, en el que representantes de la administración autonómica, agentes sociales, expertos e instituciones familiares analizarán la situación de la Familia, propondrán soluciones y alternativas y velarán porque las administraciones desarrollen sus políticas públicas con perspectiva de familia
3. **Pacto Solidario por la Familia** en el que todas las administraciones autonómicas acuerden la implantación común de unos mínimos para todas las familias, que evite la discriminación e injusticia existente en la actualidad. Debería contemplarse en coordinación con un acuerdo político para extender las ayudas a nivel nacional.

II. Elaboración de Planes de Familia

4. **Elaboración de una Ley de Apoyo a la Familia que asegure la existencia de Planes Integrales de Apoyo a la Familia**, concretados en actuaciones específicas, con periodicidad plurianual (tres o cuatro años) y con dotación presupuestaria suficiente.
5. **Elaboración de encuestas** de percepción de las familias sobre su realidad y problemática en cada Autonomía.





6 · LAS PROPUESTAS DEL IPF

III. De compromiso con las Familias

6. **Universalización de las ayudas directas y fiscales** de manera que todas las familias puedan acceder a las distintas ayudas.
7. **Uso de la renta per cápita** cuando sea necesario modular o priorizar ayudas.
8. **Compromiso de actualización anual de las prestaciones directas y fiscales**
9. **Creación y seguimiento de índices económicos sobre la evolución real del Coste por hijo ó familiar**

IV. Apoyo a las familias con hijos

10. **Extensión y universalización la prestación de ayuda directa/fiscal por nacimiento/adopción** con un pago único de, al menos, 1.800 euros.
11. **Establecimiento de una prestación económica mensual por hijo a cargo de, al menos, 150 euros/mes, de carácter universal y hasta los 25 años.**
12. **Establecimiento de una prestación económica mensual por hijo a cargo menor de 3 años de 100 euros/mes.**
13. **Creación de Centros de Atención a la Mujer embarazada** que remueva los obstáculos que impiden a todas las madres, solteras o casadas, tener a sus hijos.
14. **Promoción del derecho familiar a la cultura** estableciendo la entrada familiar con un valor igual o inferior a la de 2 personas.





6 · LAS PROPUESTAS DEL IPF

V. Apoyo a los matrimonios

15. **Elaboración de la Ley de Prevención y Mediación Familiar** para ayudar a las familias en situaciones de conflictividad y crisis
16. **Promoción de los Centros de Orientación Familiar**, tanto públicos como privados.
17. **Creación de los Puntos de Información Familiar**, que reúna a los actores institucionales y asociativos para informar de los servicios a las familias.

VI. Apoyo a la conciliación Vida laboral y familiar

18. **Ayuda universal para pedir excedencia y/o reducción de jornada para cuidado de hijos** independiente del cónyuge que lo solicite.
19. **Ayuda universal a familias que atiendan a familiares mayores en su hogar de 3.000 euros/año.**
20. **Ayuda universal mensual para guarderías para hijos menores de 3 años de 150 euros/mes.**





ANEXOS



LAS AYUDAS
A LA FAMILIA
COMUNIDADES
AUTÓNOMAS
2006/07



ANEXO 1

IPF

<u>C. Autónoma</u>	<u>Organismo encargado de familia</u>	<u>Institución de la que depende</u>
Andalucía	Dirección General de Infancia y Familias	Consejería de Igualdad y Bienestar Social
Aragón	Dirección General.Familia	Consejería de Servicios Sociales y Familia
Asturias	Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia	Consejería de Vivienda y Bienestar Social
Baleares	Dirección General Menores y Familia	Consejería de Presidencia y Deportes
Canarias	Dirección General Protección Menor y Familia	Consejería de Empleo y Asuntos Sociales
Cantabria	Dirección General Servicios Sociales	Consejería de Sanidad y Servicios Sociales
Castilla-La Mancha	Dirección General Familia	Consejería de Bienestar Social
Castilla y León	Dirección General Familia	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
Cataluña	Secretaría de Políticas Familiares y Derechos de Ciudadanía	Consejería de Acción social y Ciudadanía
Extremadura	Dirección General de Infancia y Familia	Consejería de Bienestar Social
Galicia	Secretaría General Bienestar	Vicepresidencia
La Rioja	Dirección General Familia y Acción social	Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales
Madrid	Dirección General Familia	Consejería de Familia y Asuntos Sociales
Murcia	Dirección General Familia y Servicios Sectoriales	Consejería de Trabajo y Política Social
Navarra	Dirección General Familia	Consejería Bienestar Social, Deporte y Juventud
País Vasco	Viceconsejería Inserción Social y de Familia / Dirección de Familia	Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social
Valencia	Dirección General de Familia, Menor y Adopciones	Consejería de Bienestar Social

Resumen Ayudas y Situación por CC.AA.

CC.AA.	Partido político	Ayudas Directas	IRPF
Andalucía	PSOE	X	X
Aragón	PSOE	x(*)	X
Asturias	PSOE		x(*)
Baleares	PP	X	x(*)
Canarias	CC	x(*)	X
Cantabria	PSOE-PRC	X	X
Castilla-La Mancha	PSOE	X	X
Castilla-León	PP	X	X
Cataluña	PSOE-ERC-IC	X	X
Extremadura	PSOE		x(*)
Galicia	PSOE-BNG	X	X
Madrid	PP	x(*)	X
Murcia	PP	x(*)	x(*)
Navarra	UPN-PP	X	X
Pais Vasco	PNV	X	X
La Rioja	PP	X	X
Valencia	PP	x(*)	X

(*) Ayudas muy reducidas y/o muy limitadas



Resumen Ayudas Directas 2006-2007 (1)

Com.Autónoma	Concepto Ayudas Directas 2006-07
Andalucía	AYUDAS A LAS FAMILIAS POR HIJOS MENORES CUANDO HAY UN NACIMIENTO/ADOPCIÓN (600€), limitado renta PARTOS MÚLTIPLES (1.200€-4.800€), limitado renta Ayuda para contratar cuidador para un familiar discapacitado (1.000€), limitado renta Gratuidad Libros Texto alumnos de centros sostenidos con fondos públicos (Valor libros)
Aragón	Gastos por PARTOS ó ADOPCIONES MÚLTIPLES (trillizos o más) (1.200€+15% s/nº hijos), limitado renta)
Asturias	No ayudas
Baleares	Ayuda para guarderías para familias con hijos menores de 3 años (300€-400€), limitado renta Tarjeta Nadó: Ayuda para productos higiene y alimentación para partos o adopciones múltiples (1.200€-1.800€ s/hijos), limitado renta Ayuda para excedencias por cuidado de hijos menores de 6 años (150€-180€ s/edad) Ayuda para familias que cuidan a familiares mayores ("A ca nostra") (300€-420€ s/renta)
Canarias	Partos Múltiples (Trillizos ó más) (variable, max. 1.202€)
Cantabria	Madres con hijos menores de 3 años (100€/mes), limitado renta Madres con hijos menores de 6 años y mayores de 3 años (Fam.numerosa o hijo discapacitado) (100€/mes), limitado renta
Castilla-La Mancha	Ayuda mensual para Familias Numerosas por hijo menor de 18 años. (32€/mes), limitado renta Ayuda mensual para Viudos por hijos menores de 18 años (32€/mes), limitado renta 50% Reducción Tpte. en Castilla-La Mancha para viudos con hijos menores 18 años Ayuda para gastos adopción(500€-4.000€ s/renta e hijos)
Castilla y León	Ayudas por nacimiento o adopción (300€-1.803€ s/renta e hijos) Parto (o adopción) Múltiple (incremento 50-5 ayuda hijo) AYUDAS PARA EXCEDENCIA CUIDADO DE HIJOS (100% IPREM -125% IPREM Fam.numerosas/monoparentales), limitado renta Ayuda para Certificado de Idoneidad para solicitantes de adopción (708€) Fomento de los permisos de paternidad (750€ permiso máximo) Ayudas para Reducción de jornada (mínimo 1 año y 50%) (3.000€), limitado renta Ayuda para Guarderías (2/3gasto-max.60€-90€ s/renta)
Cataluña	Prestación económica de carácter universal por hijo a cargo (600€-700€ s/hijos) Parto (o adopción) Múltiple (600€-3.200€ s/hijos y renta) Ayuda para adopciones internacionales (2.300€), limitado renta
Extremadura	No ayuda
Galicia	Familia con hijos menores de 3 años (360€), limitado renta Cheque infantil para menores 3 años sin plaza en centro público (max.90€-200€ s/condiciones), limitado renta Parto/ adopción múltiple (690€-1.036€ s/hijos)



Resumen Ayudas Directas 2006-2007 (y 2)

Com.Autónoma	Concepto Ayudas Directas 2006-07
Madrid	Varias para Personal Funcionario y laboral
	Ayudas de guardería (95€-160€/mes s/renta)
	Ayuda a familias que atienden familiares mayores en su hogar (2.710€), limitado renta
	Ayudas para libros de Texto a Fam.Numerosas o renta baja(max.120€)
Murcia	Cheque-bebé (Nacimiento) (100€)
	AYUDAS FAMILIAS NUMEROSAS >6 hijos
	PARTOS MÚLTIPLES (Trillizos y ss.)
Navarra	Ayudas económicas para libros de texto (max.90€), limitado renta
	Ayuda a las familias para excedencia por cuidado de hijos
	NACIMIENTO a partir del 3º hijo(1.983,34€)
	PARTOS MÚLTIPLES (72,12€-240,4€ s/hijos)
	Ayuda mensual para Familias con 4 ó más hijos, por hijo menor de 18 años (360€), limitado renta.
País Vasco	Ayuda para familias con hijos fuera de casa por estudios universitarios (901,12€)
	Reducción de jornada de padres para cuidar del bebé (125€-150€/mes s/sexo)
	Nacimiento/AdopciónHijos (400€-1.100€ s/hijos y renta)
La Rioja	Partos (ó adopciones) Múltiples (2.600€-4.000€ s/hijos)
	Ayuda para excedencia/reducción jornada para cuidar a sus hijos (1.350€-3.000€ s/reducción y sexo)
	Ayuda para pedir excedencia por cuidado de hijos (3.000€), limitado renta
	Prestaciones cuidado mayores dependientes (200€-300€/mes), limitado renta
C.Valenciana	Adopciones internacionales (1.000€-3.000€ s/renta)
	Ayudas Textos Escolares (Vales)
	Descuentos en tasas



Resumen Deducciones Fiscales IRPF 2006

Com.Autónoma	Concepto Deducciones fiscales IRPF 2006
Andalucía	Hijos menores 3 años con nuevo nacimiento/adopción (50), limitado renta Partos múltiples (50), limitado renta Adopción internacional (600), limitado renta
Aragón	Nacimiento / Adopción a partir 3º hijo (500) Adopción internacional (600)
Asturias	Adquisición/Adaptación Vivienda habitual para cuidado descend./ascend.minusválidos (3%, max.12.381), limitado renta
Baleares	Adquisición libros texto (1005, max.18-100) s/renta), limitado renta
Canarias	Estudio Univers. ó FP superior de hijos fuera del domicilio familiar (300 / 600), limitado renta Donación a descendientes para comprar/rehabilitación de su 1ª vivienda habitual (max 240/-702) s/hijo) Nacimiento o adopción de hijos (150/-600) s/hijo) Gastos de guardería para hijos < 3 años (15%, max.180), limitado renta
Cantabria	Cuidado de familiares (100), limite renta
Castilla- La Mancha	Nacimiento / Adopción Hijos (100)
Castilla-León	Nacimiento o adopción de hijos (150/-525) s/hijo) Familia Numerosa (236/-105/hijo) Cuidado hijos < 4 años (30% máx. 315), limitado renta Adopción Internacional (600)
Cataluña	Nacimiento / Adopción (150/-300) Donación a descendientes para compra vivienda habitual (1%) Contribuyentes que queden viudos (150/-300#, s/hijos)
Extremadura	Alquiler viv.habitual, Fam.Numerosa y otros (10, max.300), limitado renta Cuidado Familiares discapacitados (> 65%) (150), limitado renta
Galicia	Cuidado hijos menores (30) max 200), limitado renta Nacimiento o adopción de hijos (300) s/hijo) Familia Numerosa (250/-400) s/hijo) Hijos menores 3 años (no año nacimiento) (300/-360), limitado renta
Madrid	Nacimiento o adopción de hijos (600/-900) s/hijo) Parto/Adopción Múltiple (+600) Acogimiento (600/-900) s/hijo), limitado renta Adopción Internacional (600)
Murcia	Gastos de guardería para hijos < 3 años (15%, max.150/-300), limitado renta
La Rioja	Nacimiento / Adopción (2º hijo y ss.) (150/-180) s/hijo) Parto Múltiple (+60)
Valencia	Nacimiento / Adopción Hijos (250) Familia Numerosa (185/-430) s/hijo) Labores no remuneradas en hogar (Ama de casa con 2 ó más hijos) (125), limitado rentas Parto/Adopción Múltiple (205) Nacimiento/Adopción Discapacitados (205/-255) s/hijos) Guardería hijos < 3 años (15, max.250), limitado renta





LAS AYUDAS A LA FAMILIA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

2006/07

INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR

